



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 05-9

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión extraordinaria celebrada el jueves, 7 de abril de 2005, este organismo **CONSIDERÓ LA PROPUESTA DE IMPLANTAR UN NUEVO HORARIO QUE PERMITA QUINCE MINUTOS DE CAMBIO DE CLASES ENTRE SECCIONES Y APROBÓ LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:**

- a. Que se apruebe con carácter experimental la implantación del nuevo horario académico para el verano de 2005 y el año académico 2005-2006.
- b. Que el Decanato de Asuntos Académicos someta al Senado Académico en su reunión de octubre de 2005 un informe preliminar detallado sobre la implantación del horario propuesto que incluya, entre otros, conflictos, problemas, limitaciones, aspectos positivos, etc.
- c. Que el Decanato de Asuntos Académicos someta al Senado Académico un informe final en la reunión de marzo de 2006 que incluya una evaluación detallada del horario propuesto.
- d. Que el Senado Académico, luego de revisar dichos informes, haga las recomendaciones pertinentes en respuesta a la implantación definitiva de esta propuesta.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los once días del mes de abril del año dos mil cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

Joanne R. Savino
Secretaria